

GUÍA DE DESCARGA E INSTALACIÓN DE AUTOFIRMA

1. ¿Qué es Autofirma?
2. Requisitos mínimos.
3. Descarga e instalación de Autofirma.

¿QUÉ ES AUTOFIRMA?

Autofirma es una herramienta gratuita de software libre realizada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que permite, entre otras operaciones, ejecutar operaciones de firma electrónica.

Para ello, autofirma hace uso de los certificados instalados en el navegador web o disponibles a través de dispositivos externos (tarjetas inteligentes, dispositivos usb...). Por tanto, para poder firmar un documento electrónico es necesario que previamente disponga de un certificado electrónico.

A través de esta herramienta podrá firmar las solicitudes y formularios que presente telemáticamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cáceres. Esta firma tendrá el mismo valor que su firma manuscrita.

REQUISITOS MÍNIMOS

Puede consultar los requisitos mínimos actualizados en el manual de instalación disponible en la web de descargas del Ministerio

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

En el momento de la elaboración de esta guía:

Sistema Operativo:

- Microsoft Windows 7 o superior
- Linux
- Apple OS X Yosemite o superior

Navegador web: Recomendamos el uso de Google Chrome actualizado a la última versión disponible.

IMPORTANTE.- Es necesario que Autofirma se instale antes de iniciar el trámite web en el que vaya a utilizarse para ejecutar las operaciones de firma.

DESCARGA E INSTALACIÓN DE AUTOFIRMA

Puede **descargar la última versión de Autofirma** correspondiente a su **sistema operativo** desde la siguiente url:

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>



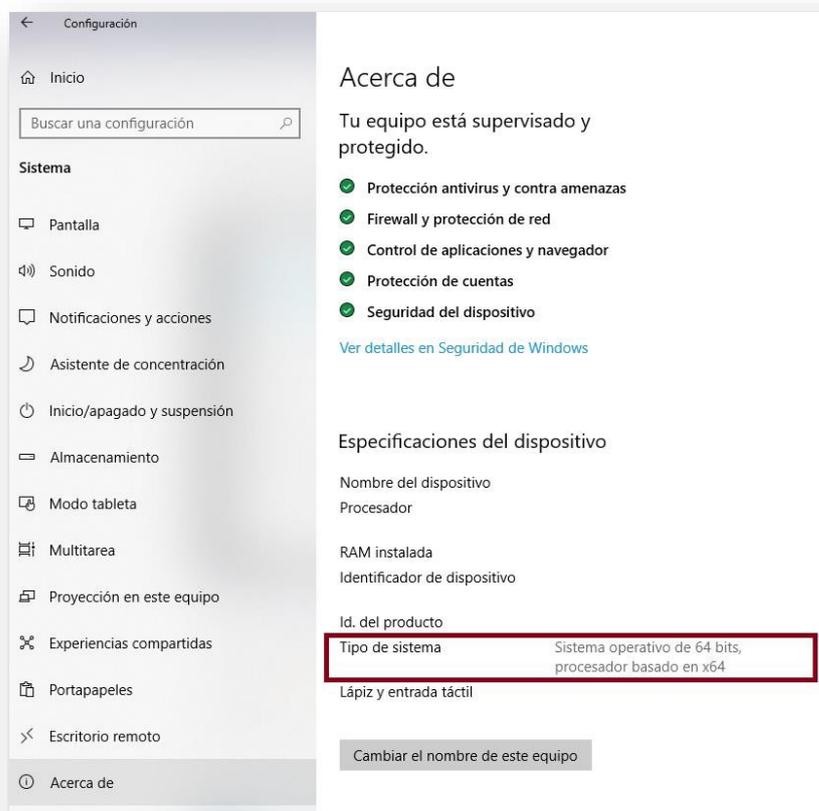
AutoFirma v1.6.5 (30/04/2019)

autofirma@

Aplicación de firma electrónica desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Al poder ser ejecutada desde el navegador, permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo.

- > AutoFirma para Windows 32 bits
- > AutoFirma para Windows 64 bits
- > AutoFirma para Linux
- > AutoFirma para Mac

En el caso de que su sistema operativo sea Windows deberá comprobar si es de 32 o 64 bits. Lo puede consultar en **inicio>configuración>acerca de>Tipo de sistema**.



Configuración

Inicio

Buscar una configuración

Sistema

- Pantalla
- Sonido
- Notificaciones y acciones
- Asistente de concentración
- Inicio/apagado y suspensión
- Almacenamiento
- Modo tableta
- Multitarea
- Proyección en este equipo
- Experiencias compartidas
- Portapapeles
- Escritorio remoto
- Acerca de**

Acerca de

Tu equipo está supervisado y protegido.

- ✓ Protección antivirus y contra amenazas
- ✓ Firewall y protección de red
- ✓ Control de aplicaciones y navegador
- ✓ Protección de cuentas
- ✓ Seguridad del dispositivo

[Ver detalles en Seguridad de Windows](#)

Especificaciones del dispositivo

Nombre del dispositivo

Procesador

RAM instalada

Identificador de dispositivo

Id. del producto

Tipo de sistema Sistema operativo de 64 bits, procesador basado en x64

Lápiz y entrada táctil

[Cambiar el nombre de este equipo](#)

Una vez que seleccione la versión que le corresponda, la aplicación se descargará en un archivo .zip que tiene que descomprimir.

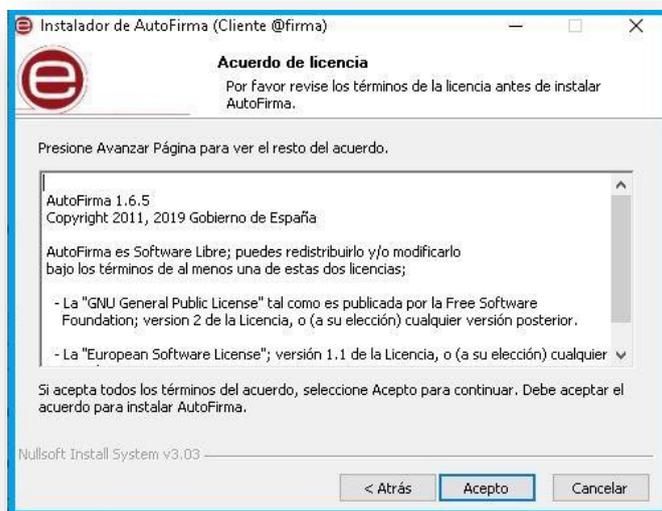
El archivo comprimido almacena dos ficheros: el manual de instalación y el instalador.

Para instalar la aplicación ejecutamos el instalador (“Autofirma_X.Y.Z_installer.exe”), donde X, Y y Z serán los números de la versión.

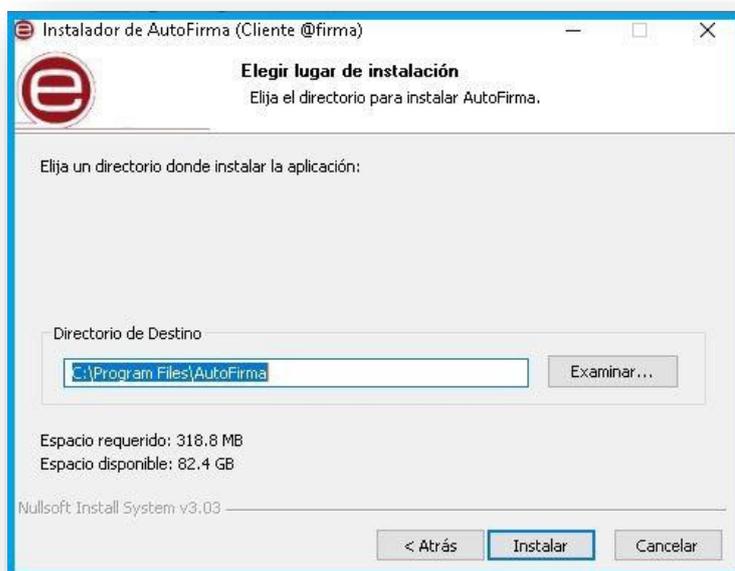
El proceso de instalación le guiará a través de unos sencillos pasos. Es posible que las pantallas varíen de una versión a otra, pero en cualquier caso las variaciones serán mínimas.



Al pulsar sobre el botón **siguiente** se redirigirá a la pantalla de licencia de la aplicación.

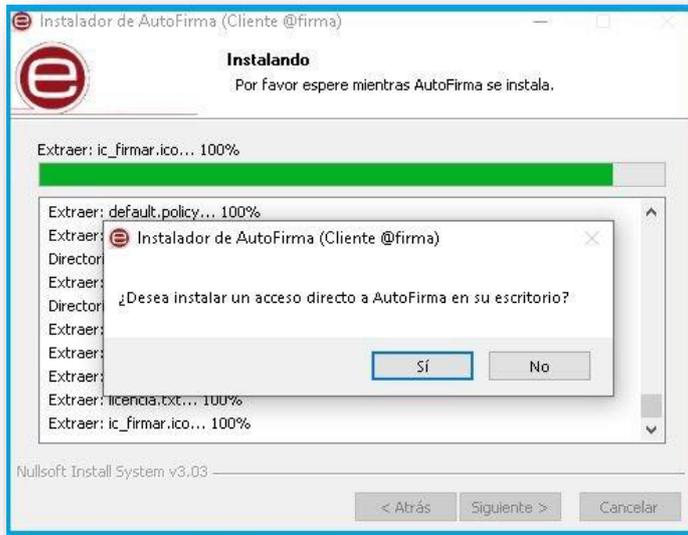


En esta pantalla, el usuario puede leer el texto de licencia de AutoFirma. Para continuar con el proceso instalación es necesario pulsar el botón **Acepto**.

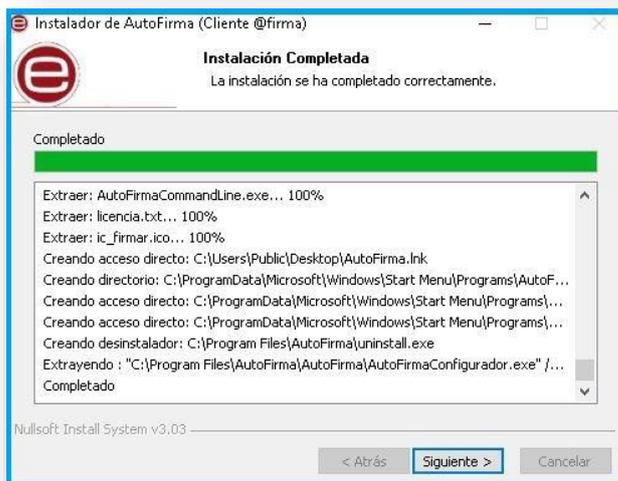


En la siguiente pantalla, podrá seleccionar la ruta de instalación de la aplicación. Puede dejar la ruta que se muestra por defecto (**recomendado**) o seleccionar cualquier otra ubicación. En el caso de modificar el directorio por defecto, asegúrese de instalar Autofirma en un directorio propio y no en uno compartido con más aplicaciones o documentos. A continuación, pulse el botón **Instalar**.

El proceso de instalación extrae y copia los ficheros necesarios. Una vez hecho esto, se instalará un certificado de confianza SSL, generado en su almacén local de Windows.



Este proceso de instalación también afecta a los perfiles de Mozilla Firefox y a la configuración de Google Chrome. En caso de encontrarse abiertos estos navegadores, se le informará al usuario mediante una ventana de advertencia y este deberá cerrarlos manualmente para poder continuar.



Una vez finalizado el proceso, seleccione **siguiente**.

Por último, deberá pulsar el botón **Terminar** para finalizar la instalación.



NOTA.- Es probable que después de la instalación de Autofirma, al ejecutarlo, la máquina virtual de Java instalada junto con Autofirma solicite permisos para el acceso a Internet pasando por el Firewall de Windows. Es necesario conceder estos permisos para que Autofirma pueda ejecutar tareas propias de su funcionamiento habitual, como son la búsqueda de actualizaciones o la comunicación con el navegador Web en los procesos de firma web.

Puede obtener más información sobre la instalación en Linux o en Apple OS X, así como sobre su desinstalación y la **resolución de los principales problemas** conocidos en el manual de instalación disponible en el archivo zip de descarga, disponible en la url:

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Puede obtener más información sobre la firma electrónica, formatos de firma, certificados electrónicos o validación de las firmas en:

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Ciudadanos.html>